INFORME SECRETARIAL.- Manizales, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).. **Rad. 2020-0096.**

A Despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que dentro del término del traslado de la reforma no hubo pronunciamiento alguno.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Manizales, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Auto Interlocutorio nro. 1131

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S. dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por JAIR DE JESÚS ESPINOSA MOLINA en contra de SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LTDA "SEPECOL LTDA" y ANCOVIT LTDA y, para tal efecto se señala el día QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

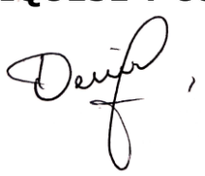

DIANA CLEMENCIA FRANCO RIVERA

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado No. 172 de noviembre 17 de 2021.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
Secretaria